

Convocatoria

XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ABOGADOS LABORALISTAS Y DEL MOVIMIENTO SINDICAL.



ASOCIACION IBEROAMERICANA
de Derecho del Trabajo y
de la Seguridad Social
“Guillermo Cabanellas”



ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE JUECES DEL TRABAJO
ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DOS JUÍZES DO TRABALHO

**“EL ROL DEL DERECHO DEL TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE LOS NUEVOS
ESCENARIOS Y EN LA PROTECCION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE
TRABAJADORES Y TRABAJADORAS. Necesidad de mayor inclusión social”**

**10 al 12 de marzo del 2020
INFORMACIÓN No.1**

Sede: Palacio de las Convenciones de La Habana.

**CONVOCADOS POR LA SOCIEDAD CUBANA DE DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL DE
LA UNIÓN NACIONAL DE JURISTAS DE CUBA, LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE
ABOGADOS LABORALISTAS, LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE JUECES DEL TRABAJO,
LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL, LA
ASOCIACIÓN AMERICANA DE JURISTAS Y ASOLABORALES, DE COLOMBIA.**

Coauspician: Gremio Nacional de Abogados de los Estados Unidos, Asociación Brasileña de Abogados Laboralistas.

La convocatoria se dirige a abogados, jueces, procuradores, profesores, asesores, investigadores de diferentes especialidades, representantes de organizaciones sindicales, así como a otros especialistas interesados en las temáticas vinculadas al mundo del trabajo y la seguridad social, con el objetivo de reflexionar y profundizar sobre los cambios ocurridos en el continente y para generar la mejor doctrina y defender y fortalecer el derecho al trabajo en las circunstancias actuales.

La editorial de la Unión Nacional de Juristas de Cuba ha de publicar los trabajos presentados por lo que se agradece de antemano la cesión gratuita de ese derecho

PRINCIPALES EJES TEMATICOS

1. Las reformas constitucionales y legales y su impacto en la estabilidad en el trabajo y la protección de los derechos de los trabajadores.
2. El Derecho a la inclusión social como paradigma ante los nuevos escenarios.
3. EL Derecho del Trabajo del siglo XXI, su naturaleza, su formulación.
4. Experiencias en la articulación de acciones en la defensa del Derecho del Trabajo. La Carta Sociolaboral Latinoamericana.

5. La clase trabajadora, el movimiento sindical, las amenazas a la Libertad Sindical y a la negociación colectiva y al derecho al trabajo en el siglo XXI.
6. El derecho a la información y la participación de los trabajadores en la gestión empresarial
7. Seguridad y salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales. Sustancias nocivas en el mundo del trabajo.
8. El trabajador autónomo y de las cooperativas de producción y servicios, su protección.
9. Los trabajadores migrantes y la defensa de sus derechos humanos.
10. La trata y el tráfico de personas en los escenarios laborales.
11. Procedimientos de solución de conflictos en materia laboral.

Los debates se desarrollarán mediante, conferencias magistrales, ponencias, paneles, talleres y exposiciones de ponencias libres. Se prevé habilitar tres salas para garantizar amplitud en los debates de las mesas y paneles. Los expositores tendrán hasta 20 minutos para presentar sus ponencias.

Por su importancia se realizarán entre los días 9 y 10 de marzo cursos pre encuentro en los que participarán como expositores representantes extranjeros y cubanos.

Los interesados en participar en el programa científico podrán presentar ponencias, comunicaciones, resultados de investigaciones en forma individual y colectiva por vía electrónica sobre alguno de los ejes temáticos u otros temas relacionados con ellos. También podrán hacerlo en soporte papel que no exceda de 20 cuartillas en hojas de 8½ x 11 pulgadas, enviando sus trabajos al Comité Organizador antes del 15 de febrero de 2017, acompañados de un resumen de una cuartilla, precisando título del trabajo, nombres y apellidos del autor o autores y país, tanto en soporte magnético o papel, preferiblemente a través de los correos electrónicos indicados en la convocatoria.

Los expositores de Conferencias Magistrales serán designados por el Comité Organizador y de entre las ponencias presentadas se escogerán las que se expondrán en los paneles y talleres.

Se solicita a los ponentes la posibilidad de publicar sus trabajos por lo que se agradece de antemano la cesión gratuita de ese derecho. En caso afirmativo se consignará en el resumen. El objetivo consiste en la publicación de un CD con las ponencias oficializado con su ISBN.

Los idiomas oficiales serán el español y el inglés, con la posibilidad de analizar casuísticamente otras alternativas para solicitudes específicas de traducción, en dependencia de la cantidad de participantes.

La colegiatura será de 180.00 pesos convertibles cubanos (CUC) para los delegados, 140.00 CUC para los conferencistas y ponentes, 120.00 CUC para los estudiantes de pre-grado, previa presentación del documento acreditativo y 100.00 CUC para los acompañantes y, con derecho a participar en las actividades incluidas en el programa del evento y el pago se efectuará en efectivo, en pesos convertibles cubanos, en el momento de la acreditación. La colegiatura incluye además de la participación en las sesiones del Encuentro, el certificado de asistencia, la actividad de bienvenida y despedida.

PROGRAMA

Lunes 9, Martes 10 de marzo	Acreditación en la Sede de la Unión Nacional de Juristas de Cuba (Calle 21, No. 552, esquina a D, en el Vedado (entre las 9.00 a.m. y las 4.00 p.m.)).
Martes 10	Cursos pre-encuentro.
Martes 10 4.00 p.m. 6.30 p.m.	Acto de apertura. Conferencia Magistral. Coctel de Bienvenida.
Miércoles 11 9:00-11:30. 11:30-12:00	Sesión de trabajo Receso

12:00 –1.00	Sesión de trabajo
1.00-2.30	Receso
2.30-5.00	Sesión de Trabajo

Jueves 12.

9:00-11:30. Sesión de trabajo
 11:30-12:00 Receso
 12:00-1.00 Sesión de trabajo
 1.00-2.30 Receso
 2.30-5.00 Sesión de Trabajo
 y Clausura
 5.30 Coctel de despedida

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN

Las solicitudes de inscripción se formularán al Comité Organizador mediante fax, correo electrónico, teléfono u otra vía, con antelación al **20 de febrero de 2020**

Si se contacta con las agencias de cada país vinculadas a los viajes a Cuba, se podrán obtener paquetes turísticos que incluyan alojamiento con desayuno, traslados: aeropuerto – hotel -aeropuerto y servicio de guía.

El Comité Organizador le estará muy agradecido a toda institución, agencia, medio de prensa o persona que publiquen esta convocatoria y la divulguen en universidades, entidades jurídicas, tribunales, colegios de abogados, sindicatos, bufetes especializados y otros que tengan vinculación con el Derecho Laboral, la Seguridad Social y el trabajo de los sindicatos en defensa de los trabajadores.

DATOS PARA LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

1. Nombre y Apellidos
2. País
3. Dirección, teléfono, correo electrónico,
4. Especialidad.
5. Categoría: Delegado_____, Estudiante_____, Acompañante_____.
6. ¿Va a presentar ponencia? Si_____ No_____
7. Título de la ponencia
8. ¿Cede el derecho a publicarla? Si_____ No_____
9. Fecha, vía (aeropuerto y vuelo) y hora de llegada a Cuba

Enviar preferentemente a través del fax: (537) 833 3382 o de las siguientes direcciones de correo electrónico: unjc@unjc.co.cu

Las personas de contacto en Cuba, a los efectos de enviar las solicitudes de inscripción y del hospedaje serán:

Ms C. Guillermo Ferriol Molina, Presidente Sociedad Cubana de Derecho Laboral y Seguridad Social y Secretario General de la ALAL Email: ferriol_2005@yahoo.es, Telf: (537) 832 6209 // 832 6513 – 14 // 832 7562

Ms C. Antonio Raudilio Martín Sánchez, Miembro del Comité Ejecutivo de la AAJ -E. mail: // antonio.martin@infomed.sld.cu Telf: (537) 832 6209 // 832 6513 – 14 // 832 7562

Ms C. Lydia Guevara Ramírez, Miembro de la Directiva de la Sociedad Cubana de Derecho Laboral y Seguridad Social, Secretaria de la Mujer de la ALAL. E. mail: lidia@conabi.cu, lguevara46@gmail.com, Telf. : (537) 8614560 Cel: (53) 5 2418629

Msc. Georgina Cambet Torres, secretaria de la sociedad cubana de derecho laboral y de seguridad social
email: georgina.cambet@lha.onbc.cu Telf: (537) 832 6209 // 832 6513 – 14 // 832 7562